



PIQUETE ► *Compromiso de justicia de la autoridad en esto debe cumplirse sin pretexto*

■ Denuncian apatía y desinterés por parte de las autoridades correspondientes

Defensores de animales exigen castigo por un caso de maltrato

No sirve el Registro Único de Mascotas, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se acusa

KEVIN SALGADO ► 03



■ SEGURIDAD EN LA SEMANA MAYOR

La gobernadora Margarita González dio el banderazo de salida al "Operativo Estratégico de Semana Santa 2025", que abarcará del 11 al 27 de abril en los 36 municipios. Afirmó que el estado está listo para recibir a turistas y visitantes, quienes podrán disfrutar de la riqueza natural, cultural, histórica y gastronómica.

■ "Estamos platicando con ellos para que se respeten horarios"

Insiste gobernadora a alcaldes en el control sobre el alcohol

Del 11 al 17 próximos se llevará a cabo el operativo de seguridad del asueto

► 03

■ Para la ocupación hotelera hay una expectativa de 82%

Esperan que visitantes generen \$300 millones en Semana Santa

Hay buenas expectativas para la entidad tras la promoción realizada

► 03

Tras voto de 28 ayuntamientos, diputados aprobaron

Ya se declaró la validez para la reforma judicial

Después de recibir el voto aprobatorio de 28 de los 36 municipios del Constituyente Permanente los diputados que integran la Legislatura LVI, aprobaron la declaratoria de validez de la reforma constitucional en materia judicial. La presidenta, Jazmín Solano López, afirmó que con este hecho "damos un paso más en la consolidación de lo que será la más profunda transformación del Poder Judicial en Morelos".

► 04

Asesinados aquí 627 en actual sexenio federal

Morelos, firme como el 10° peor en homicidios

Morelos es la entidad número 10 en aportación de asesinatos en el país en cifras brutas, según la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al corte del primer semestre del gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo. Así fue presentado este martes durante la conferencia de prensa presidencial, según la información sobre homicidio doloso del actual sexenio.

► 04

Por el grave retraso en supuesta rehabilitación

Pide apoyo a Margarita el comercio del ALM

Comerciantes afectados del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, solicitaron la intervención de la mandataria Margarita González Sarabia, ya que, a 15 meses no se ha concluido la primera fase de remodelación del centro comercial. En entrevista, el locatario Erasmo Flores dijo que, la obra inconclusa del pasado sexenio a cargo de Cuauhtémoc Blanco Bravo, ha afectado a la mayoría de los comerciantes.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras Entre LOM y AMLO

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ÉSCALERAS
Eolo Pacheco

Entre LOM y AMLO

Escuchar siempre ha sido la mejor manera de gobernar

Lauro Ortega Martínez fue un gobernador que trascendió a su época; varias décadas después sigue siendo recordado con cariño por la gente y con admiración por los políticos. Su forma de gobernar fue simple, partía del sentido común y se enriquecía con la opinión de muchas personas. Aunque para algunos Don Lauro fue un hombre fuera de serie, todos reconocen que su mayor mérito fue su capacidad para escuchar.



Las historias que se cuentan del exgobernador Ortega son variopintas; hay anécdotas que relatan su determinación para ejercer el poder, para tener cerca a los enemigos, para conciliar con los adversarios y para comunicarse con la gente. "Hágalo a la legalona" era una expresión común en aquel régimen, algo que significaba resolver de inmediato, dejando para después la formalidad legal.

Aunque para la mayoría Don Lauro sigue siendo hasta hoy un gobernante con un estilo digno de emular, los tiempos, las circunstancias y la sociedad moderna ya no permiten hacer mucho de lo que en aquel tiempo hizo. Lauro Ortega Martínez gobernó Morelos de 1982 a 1988, eran los tiempos del PRI omnipotente, cuando la ley se ajustaba a las necesidades del poder y la oposición era una simple observadora de las cosas. Era la época del control político absoluto, por eso se actuaba y después se adecuaba la ley sin que hubiera consecuencias; eso hoy es impensable.

Aunque hecho a la vieja usanza, el de Ortega Martínez fue un gobierno que se adelantó a su tiempo: México vivía tiempos de crisis, devaluaciones y una creciente inconformidad social en contra de las autoridades. En ese ambiente Morelos resaltaba por la manera de gobernar de Lauro Ortega, por su capacidad para estar en contacto con la gente y su habilidad para aprovechar todas las circunstancias a su favor. El cariño que Don Lauro se ganó no fue producto de la casualidad.

Aunque idolatrado por muchos políticos, Lauro Ortega no era un hombre perfecto: se equivocaba, cometía excesos y constantemente era presa de su carácter; pero frente a ello tenía virtudes que conquistaban a la sociedad: escuchaba de forma directa, exponía públicamente a los funcionarios corruptos e implementó programas estatales que ayudaban a las familias.

En ese sexenio hubo acciones que ayudaron al consumo familiar como el bolillo popular, la tortilla barata, la canasta básica, carne, pollo, leche, frutas y legumbres, huevo y paquetes escolares a bajo precio, sin descontar los esquemas en donde se fomentaba el desarrollo de las pequeñas empresas a través de talleres de costura, cultivo de tilapia y langostino, el tianguis del pueblo, las mujeres cocineras y por supuesto la exportación de flor, amaranto y cultivos de invernadero.

El empuje que dio Lauro Ortega Martínez a la economía individual y al empresaria-

do local le sirvió para mandar un mensaje al gobierno federal que en ese momento enfrentaba una severa crisis económica y de credibilidad; rompiendo cánones políticos de la época, desde la tierra de Zapata se lanzó una campaña publicitaria cuyo lema alentaba al país, poniendo como ejemplo lo que hacía el gobierno orteguista: "Si Morelos puede, México puede".

Varias veces Lauro Ortega Martínez ha tratado de ser imitado por gobernadores posteriores, una y otra vez los mandatarios morelenses buscaron recuperar algunos aspectos de su personalidad y/o programas de esa administración sin mucho éxito; la falla principal es que han copiado sin tomar en cuenta que vivimos tiempos distintos, pero sobre todo sin considerar que el compromiso de Don Lauro con la gente no era fingido, era real.



Lo que hace actualmente Margarita González Saravia recuerda aquellos tiempos: su gobierno combina los estilos de Lauro Ortega Martínez y Andrés Manuel López Obrador y se

moldea con la personalidad de una mujer que realmente está comprometida con las clases más desprotegidas, que toda su vida ha estado de ese lado de la historia y que personalmente disfruta el trato con la gente.

Las Caravanas del Pueblo parecen una actualización del modelo orteguista que enfocaba las baterías del gobierno al beneficio directo para los ciudadanos; el plan de Margarita González Saravia es parecido a lo que en su tiempo implementó Lauro Ortega en sus giras y en las ferias del pueblo: lleva apoyos, otorga servicios, se hace acompañar de funcionarios y dialoga personalmente con quienes acuden.

Las jornadas del pueblo van más allá de lo que se ve, retratan el estilo de la gobernadora y hace que su equipo atienda personalmente a los ciudadanos; las Caravanas no son una gira cualquiera, en ellas se otorgan beneficios directos e inmediatos a cientos de personas, se entregan apoyos, se realizan trámites, se brinda ayuda en diversos temas y del lado de los funcionarios se les sensibiliza, para que entiendan sin intermediarios lo que necesita el pueblo.

Las Caravanas del Pueblo no son un programa que atienda de fondo los problemas del estado, eso se hace desde otros lados, se trata de ayudas directas a necesidades inmediatas, son acciones que para algunos pueden ser pequeñas o poco significativas, pero para quienes las reciben representan una ayuda enorme.

Estar en contacto directo con el pueblo no es una estrategia política de la gobernadora, es un estilo personal, es algo que Margarita González Saravia ha hecho toda su vida, en todos los espacios que ha ocupado, algo que practica desde que era joven. La gobernadora es obradorista, simpatiza con el orteguismo, pero su compromiso con los pobres y su perfil de izquierda no deriva de ninguna de estas dos figuras, ni es moda pasajera.

Las Caravanas del Pueblo son el más claro ejemplo de lo que representa este gobierno: es un programa de atención al pueblo

que refleja el alma de la gobernadora y su deseo apoyar directamente a las personas; las caravanas no son un camino para resolver los temas de fondo en la agenda del estado, tampoco son la vía para cambiar el estatus de miles de familias que históricamente viven en desventaja, para eso hay otras acciones oficiales, las Caravanas del Pueblo son una ayuda inmediata y directa, son la expresión más clara de lo que significa la política para este gobierno.

Igual que Lauro Ortega Martínez o Andrés Manuel López Obrador, Margarita González Saravia es una persona que escucha muchas voces, que toma decisiones en función de lo que ve, lo que siente y lo que oye; a la gobernadora le gusta tener distintas versiones de las cosas, diferentes puntos de apoyo y múltiples opiniones que nutran su criterio.

Ni Lauro Ortega ni Andrés Manuel López Obrador dejaban que una sola persona los asesorara, mucho menos tomaban decisiones a partir de una única visión; ambos cruzaban los datos que recibían, comparaban los puntos de vista que les daban y tomaban decisiones a partir de diferentes juicios.

El contacto con la gente hizo de Lauro Ortega y Andrés Manuel López Obrador políticos desconfiados, por eso les fue bien.

Margarita González Saravia sigue el mismo camino y también le puede ir muy bien.

• posdata

El esfuerzo que ha realizado el gobierno de la capital en materia financiera es enorme, aunque pocos lo dimensionan;

en tres años José Luis Urióstegui ha saneado casi en su totalidad las finanzas municipales, redujo la deuda histórica de más de mil millones de pesos a doscientos, sin comprometer con ello el desarrollo de la capital, ni la operatividad del ayuntamiento.

En lugar de sacrificar obra pública para abonar a la deuda, el gobierno capitalino hizo ambas cosas: pagó de manera anticipada millones de pesos de pasivos heredados, multiplicó la inversión municipal sin recurrir a nuevos créditos y ha cumplido de manera puntual con los salarios y prestaciones de los trabajadores. La clave de lo logrado radica en dos cosas: una mayor captación de recursos propios a través de impuestos municipales y la decisión del alcalde de canalizar el dinero a donde más se necesita. Pongámoslo de esta manera: después de varios gobiernos en donde la quiebra financiera y la corrupción eran características de los ayuntamientos de Cuernavaca, José Luis Urióstegui pudo seguir el mismo camino, sortear la crisis y hacer uso discrecional de los ingresos propios para beneficiarse. Con poco que hubiera hecho habría destacado y nadie le reclamaría, pero hizo lo contrario.

Al abogado hay que reconocerle, primero, su decisión de no sacar provecho individual de una mayor recaudación; luego viene el trabajo ejecutivo y los logros que, sobre todo en materia financiera, ha alcanzado. Pocos habríamos creído que en tres años la capital pasaría de la

quiebra financiera a las finanzas sanas. Operativamente Urióstegui va por más: ha dicho que quiere resolver de una vez por todas la crisis económica del Sapac y detonar más inversión en infraestructura municipal; políticamente hablando su camino no es sencillo: en 2027 se cumple su segundo periodo como alcalde y no hay opción de reelección, si el PAN reconoce su labor lo colocará en una diputación plurinominal y si no, al menos lo tiene que dejar competir para una curul local o federal, porque es la figura más representativa y rentable de Acción Nacional en Morelos.

Desde un escaño legislativo el panorama político para José Luis Urióstegui se cierra bastante, porque aún siendo la mejor carta de la oposición para competir por la gubernatura en el 2030, el congreso es la peor plataforma para buscar ese espacio. Todo lo que pueda hacer hoy el abogado por su imagen será clave para los años venideros, para que su figura quede grabada en la memoria de la gente de forma positiva y ello le catapulte al 2030. Frente a todo lo bueno que ha hecho Urióstegui como alcalde, es muy poco el reconocimiento que tiene de la sociedad que gobierna. Necesita comunicar mejor los logros de su gobierno.

• nota

Aunque el trabajo en territorio es bueno y satisfactorio para los políticos, el tiempo en oficina es vital para que las administraciones salgan adelante. Políticamente hablando, los pueblos de Morelos son para Margarita González Saravia como el limón del chicharronero: ya no les puede sacar más jugo. La gente ya la reconoce y la aprecia, ahora hacen falta resultados en todas las áreas y eso depende de lo que haga su equipo. Es claro que a la gobernadora no le gusta el trabajo de escritor, pero debe darse tiempo para hacerlo.

• post it



Cuando no se trata del asesinato de una joven estudiante, es la ejecución de una autoridad municipal. Se puede argumentar de todo para justificar los casos de violencia, pero lo que queda en la mente de la ciudadanía es que la sangre derramada en Morelos en lugar de disminuir, está aumentando. Pocos entienden dos violencia e inseguridad son dos cosas diferentes que no necesariamente van de la mano; aunque lo primero es muy escandaloso, lo que afecta al ciudadano común es lo segundo. Pero eso es algo que a las autoridades de seguridad y de procuración de justicia no les interesa explicar.

• redes sociales

Todo lo bueno que haga cualquier gobierno se viene abajo con un hecho de violencia o inseguridad.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Threads: eolopacheco



Tras voto de 28 ayuntamientos, diputados aprobaron

Ya se declaró la validez para la reforma judicial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Después de recibir el voto aprobatorio de 28 de los 36 municipios del Constituyente Permanente los diputados que integran la Legislatura LVI, aprobaron durante la sesión ordinaria la declaratoria de validez de la reforma constitucional en materia judicial. La presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López, afirmó que con este hecho “damos un paso más en la consolidación de lo que será la más profunda transformación

del Poder Judicial en Morelos”. Indicó que el Congreso construyó acuerdos, respetando la pluralidad y logrando la capacidad de la unidad y unanimidad en la aprobación que armoniza la Reforma Judicial de Morelos con el orden jurídico nacional”. El Congreso de Estado avanzó este lunes en el proceso de aprobación de una reforma crucial que impactará directamente en la estructura del poder judicial. Jazmín Solano López, presidenta de la directiva del Congreso, explicó que, tras la aprobación de la reforma por los cabildos, esta será publicada

en el Diario Oficial, lo que dará inicio a un proceso que culminará con la elección del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia. Solano López señaló que, una vez publicada la reforma, se iniciará el proceso de formación de la terna de candidatos, de donde se decidirá quién asumirá la presidencia del tribunal. Esta elección, según la presidenta, no está relacionada con cuestionamientos al trabajo del presidente saliente, sino con un proceso de reforma integral que busca mejorar el funcionamiento del poder judicial en el Estado. “Esta reforma no está señalando la labor del actual presidente del Tribunal, sino que responde a un cambio que armoniza el sistema judicial. Esperamos que la publicación de

la reforma se dé lo antes posible para comenzar con los siguientes pasos”, destacó Jazmín Solano. Asimismo, subrayó la importancia de que el proceso se lleve a cabo en unidad, dejando atrás las divisiones partidistas, para lograr acuerdos que beneficien a la ciudadanía. La presidenta resaltó que la labor legislativa, más allá de las fracciones políticas, debe ser vista como un esfuerzo conjunto que tiene como objetivo generar resultados positivos para la justicia y fortalecer la confianza en las instituciones. Este proceso de transición y elección promete marcar un hito en el poder judicial del Estado, con la esperanza de que, al concluir, se deje un legado de transparencia y eficacia en la administración de justicia.



DESPUÉS DE RECIBIR el voto aprobatorio de 28 de los 36 municipios del Constituyente Permanente los diputados que integran la Legislatura LVI, aprobaron durante la sesión ordinaria la declaratoria de validez de la reforma constitucional en materia judicial.

Morelos, firme como el 10° peor en asesinatos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos es la entidad número 10 en aportación de asesinatos en el país en cifras brutas, según la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al corte del primer semestre del gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo. Así fue presentado este martes durante la conferencia de prensa presidencial. Según la información sobre homicidio doloso que, cuyas cifras provienen de las fiscalías o procuradurías estatales, en los primeros seis meses del actual sexenio federal, Morelos vio asesinadas intencionalmente a 627 personas. Esto representa el 4.4 por ciento de ese delito de alto impacto en el país. La entidad morelense es, entonces, sólo superada en esa variable de muerte por nueve entidades, siete de las cuales (las primeras) conjuntan aproximadamente la mitad del total nacional. En cantidad bruta, Morelos padece el fenómeno de los asesinatos en mayores números que entidades como Nuevo León (517), Tabasco (497) o la Ciudad de México (470) y que otras 19.

Todo lo anterior, en el marco de los primeros seis meses de la administración federal que encabeza la primera mujer en la historia del país. Según las cifras mensuales previamente difundidas, por parte de la misma fuente, a lo largo de 2025, Morelos estuvo apareciendo en el lugar 10 nacional, igual que en este balance semestral. En las cifras presentadas para los 24 primeros días de marzo pasado, sin embargo, el estado zapatista había bajado ya al número 14. A nivel nacional, se destacó que en el gobierno de Sheinbaum Pardo disminuyó el homicidio doloso en 27 entidades, según el informe de incidencia delictiva que presentó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa. De las entidades con mayores reducciones se destacó a Baja California y el Estado de México, que actualmente ocupan el segundo y el tercer lugar nacional en homicidios. En Baja California la disminución fue de 31.3%, y en el Estado de México, de 19.3%. Para Morelos, esa baja fue de sólo 13.3 puntos porcentuales.

Piden apoyo a Margarita comerciantes en el ALM

DE LA REDACCIÓN

Comerciantes afectados del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, solicitaron la intervención de la mandataria estatal Margarita González Sarabia, ya que, a 15 meses no se ha concluido la primera fase de los trabajos de remodelación del centro comercial. En entrevista, el locatario Erasmo Flores dijo que, la obra inconclusa del pasado sexenio a cargo de Cuauhtémoc Blanco Bravo, ha afectado a la mayoría de los 120 comerciantes que fueron reubicados en los locales provisionales en el primer andén, dejándolos en quiebra. Comentó que, sólo el 70 por ciento de los locales provisionales se pone en venta la mercancía y el resto son ocupados como bodegas. Por lo que, en voz de los comerciantes afec-

tados, hizo un llamado a la gobernadora de Morelos para sostener una reunión con los locatarios y esclarecer los avances y cómo se trabajará en la obra pública, a fin de determinar una fecha exacta para regresar a sus locales dentro de la central de abasto. A 15 meses del inicio de la remodelación, locatarios enfrentan crisis económica por trabajos inconclusos, por esta razón, los comerciantes piden a la gobernadora intervenir en obra abandonada. Ante la paralización de las obras de remodelación iniciadas durante la administración anterior, esperan sostener una próxima reunión para conocer cómo se resolverá este problema. “Solo el 70 por ciento de los locales provisionales están funcionando para venta, el resto han tenido que ser utilizados como simples bodegas por las condiciones inadecuadas”, explicó Flores.

Vacúnate contra la

TOS FERINA

Niñas y niños

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.

Embarazadas

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

Acude a tu unidad de salud más cercana

¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Detectan a grupos delictivos que han generado la violencia recientemente

EDMUNDO SALGADO

Los últimos hechos delictivos que se han registrado en Morelos, son debido a la incursión de grupos delictivos en algunos municipios, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. De acuerdo con el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, en los últimos días se registraron varios homicidios en diferentes municipios, los cuales ya están siendo investigados por la Fiscalía General de Morelos. “Este fin de semana tenemos varios

homicidios dolosos, la gran mayoría fueron dos en Temixco en la madrugada, a las tres de la mañana, ahí hubo una manta en donde amenazaban a un grupo delictivo, después tuvimos unos homicidios, los de Jiutepec en la noche, ahí también se refiere a una situación de agresión por parte de masculinos armados al interior de un domicilio y el penoso que tuvimos ahí en Huitzilac, en donde por desgracia murió una persona grande derivado de una agresión y la menor sigue todavía en observación, por fortuna no ha fallecido, está estable, eso es parte

de los trabajos que se vienen haciendo”, explicó. El jefe policiaco precisó, que estos homicidios se deben a que los grupos delictivos pretenden ingresar a operar a algunos municipios, por lo

que se reforzará la seguridad para evitar esta situación. “En la zona sur acuérdense que tuvimos ahí la incursión de un grupo delincuencia del estado de Guerrero que agredió y en Coatlán ahí

tuvimos algunos fallecidos, ya tenemos algunas detenciones, hoy se hizo una detención muy importante en la zona centro y la vamos a dar a conocer el próximo jueves”, concluyó Urrutia Lozano.

Las fuerzas de seguridad durante vacaciones, especialmente para Cuernavaca y Tepoztlán

EDMUNDO SALGADO

Las zonas turísticas, balnearios, plazas comerciales y los municipios de Cuernavaca y Tepoztlán, serán los sitios con más presencia de fuerzas policiacas durante estas vacaciones de Semana Santa. Así lo declaró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que por instrucciones de la gobernadora, la corporación policiaca se coordinará con las autoridades federales y municipales para garantizar la seguridad a quienes durante los próximos días, visitarán los diferentes atractivos turísticos de la entidad. “Porque la seguridad durante el período de Semana Santa es fundamental para nuestro estado,

continuaremos las instrucciones de nuestra gobernadora, Margarita González Saravia, para atender la prevención del delito con una pronta respuesta para los ciudadanos, los operativos serán en favor de los visitantes y de los habitantes de Morelos y de principalmente los turistas que van a disfrutar de los diferentes atractivos turísticos (...) junto con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos estaremos en coordinación con los 36 municipios de las siete regiones, se implementará del 11 al 27 de abril del año en curso el plan estratégico Semana Santa 2025”, explicó. El jefe policiaco agregó, que la seguridad se reforzará prácticamente en todo el estado, sin embargo, será en los sitios con más presencia de

turistas y actividad económica, así como en Cuernavaca y Tepoztlán, en donde habrá mayor presencia policiaca. “Tendremos como función principal permanente los servicios de verificaciones, revisiones y vigilancia en las zonas de atractivos turísticos, centros recreativos y de espectáculos, balnearios, centros comerciales, centrales camioneras, en zonas de interés público en general (...) los elementos de la Policía Turística de Morelos van a estar concentrados aquí en la capital así como también en Tepoztlán, vamos a dar una participación prioritaria a todos para tener una respuesta operativa”, dijo. Miguel Ángel Urrutia concluyó, al mencionar que durante estas vacaciones se espera el arribo de entre 500 mil a un millón de visitantes.



LOS ÚLTIMOS HECHOS delictivos que se han registrado en Morelos, son debido a la incursión de grupos delictivos en algunos municipios, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

CÓDIGO VIOLETA

Si tienes un establecimiento y quieres brindar un **espacio seguro para niñas y mujeres**, regístrate en el siguiente qr o llama al:

777 474 81 97

Brinda atención rápida en coordinación con autoridades y redes de apoyo para **intervenir ante situaciones de riesgo** que puedan vivir las mujeres en el espacio público.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Alan Martínez entregó camión compactador de basura 2025

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de mejorar el servicio de recolección de basura y aumentar el número de unidades que brindan la atención a la ciudadanía, el presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, acompañado de los regidores Aurelio Rebollar Alarcón, Pamela Heredia Del Orbe, Nelly Alejandra Figueroa Román, Miguel Ángel Díaz López, realizó la entrega de un camión compactador modelo 2025 marca International,

que se suma a las 12 unidades del servicio, para mejorar las rutas de recolección de residuos sólidos. El edil adelantó que en próximos días se hará una segunda entrega de un camión compactador más pequeño, que será destinado para la recolección de basura en las colonias de la cabecera municipal, a fin de adaptarse a las condiciones viales de las calles. En el acto oficial, el Presidente Municipal Alan Martínez entregó las llaves del nuevo camión al Director de Servicios Públicos,

Sergio Leguizamo Maya, Coordinador del Servicio de Recolección de basura Rafael Peralta López y

al chófer Jorge Pineda Díaz. En la entrega del camión estuvo presente la Tesorera municipal,

Cerli Elizabeth Barón Armenta; y el secretario municipal Javier Cabrera Ruiz.



CON EL PROPÓSITO de mejorar el servicio de recolección de basura el presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García realizó la entrega de un camión compactador modelo 2025 marca International.

Convenio Jiutepec ICATMOR por mejor servicio de los trabajadores municipales

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, firmó un convenio de colaboración con ICATMOR para capacitar y certificar a su personal administrativo, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios públicos y consolidar una verdadera vocación de servicio en cada área del gobierno. Esta iniciativa busca dignificar el servicio público y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Jiutepec, mediante la capacitación y evaluación del personal y la certificación de competencias laborales basadas en los Registros Nacional de Estándares de Competencia (RENEC).



EL AYUNTAMIENTO DE Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, firmó un convenio de colaboración con ICATMOR para capacitar y certificar a su personal administrativo.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

MÁS DÍAS, MEJOR ATENCIÓN

SÁBADO Y DOMINGO

🕒 9:00 a.m. A 2:00 p.m.

CITA EN LÍNEA PARA
FINES DE SEMANA

www.citas.morelos.gob.mx

📍 Plaza Cristal

Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

SERVICIOS:

RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE CONDUCIR



PAGO DE
REFRENDO



REPOSICIÓN DE
LICENCIA DE CONDUCIR



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

JUEGO DE MANOS
Diego Pacheco



Las (no tan) nuevas campañas

La experiencia reciente ha dado cuenta de que, aun llegando un nuevo proceso electoral, las dinámicas, los mensajes y los contenidos se sienten como una réplica de lo ya establecido.

Al más puro estilo de Blanca Vergel, aspirantes de todo el país a un puesto en el Poder Judicial han realizado audiovisuales —en su mayoría, desde un sitio reconocible y caminando hacia la cámara— donde se declaran aliados del pueblo, enemigos de la injusticia y expertos en leyes. “El barrio me respalda”, “la transformación de la justicia” o “la ministra del pueblo”, son algunos de los slogans que se han utilizado en este proceso ¿Te suenan familiares esos símbolos?

A manera de contexto, los cargos que hoy son de elección popular, anteriormente eran designados por la Presidencia de la República —en el caso de las y los ministros de la Suprema Corte, y con la aprobación del Senado de la República a partir del análisis de perfiles— o por el propio Poder Judicial —cuando se trataba de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito—. Ahora, con la ciudadanía como tomadora de esta decisión, es lógico que la falta de preparación y experiencia en materia política de quienes hoy contienden por un espacio, incline a la gran mayoría a emular dinámicas recurrentes por los partidos y personajes actuales.

Aquí hay dos ejes por analizar, la democratización (o caricaturización) del Poder Judicial en el país; y la participación que se pudiera esperar por parte de la ciudadanía, tomando en cuenta la temporalidad en que se realizará esta elección, la complejidad y la visibilidad de este. Vamos por partes.

La búsqueda de la simpatía y el voto popular en México y en el mundo es un proceso arduo. Se requiere de preparación, asesoramiento, recursos y seguimiento puntual para estar, por lo menos, en la competencia. Esto es reconocido y aprovechado por políticos de profesión, cuya experiencia —en conjunto con la de un equipo de asesores— les permite detectar públicos objetivo, áreas de oportunidad, temáticas relevantes y espacios clave; para desarrollar a partir de ello una estrategia que sea efectiva

en captar la atención de las personas, y contender por su preferencia. Esta es tan solo la primera parte de un macro-proceso complejo que es una elección.

Para este llamado “hecho histórico”, hemos visto a una gran mayoría de aspirantes sumarse a tendencias de redes sociales, intentar (generalmente, sin éxito) usar el humor como herramienta, apoyarse de movimientos políticos ya existentes o realizar contenidos que bien pudieran ser resultado de preguntar a la inteligencia artificial “¿Cómo hago una campaña para las elecciones al Poder Judicial en México?”.

Ojo, más allá de una crítica, esta es una observación de este nuevo proceso que, evidentemente, representa un desafío para un sector que, hasta este momento, no había visto la necesidad de politizar su cargo, o hacer de conocimiento popular su posición, responsabilidades y resultados. Asimismo, hemos visto solamente la primera parte de este ejercicio, resta observar de qué manera se llevará a cabo lo que quizá sea el proceso logístico y humano más complicado de una elección: la movilización de estructuras y la defensa del voto que, en teoría, al no haber intereses partidistas en el proceso, el escenario debería ser diferente a una elección tradicional ¿será?

Por otro lado, se encuentran las expectativas de participación ciudadana en este proceso electoral —primero en la historia del país— a menos de 3 meses de que se lleven a cabo estas elecciones, en las que habrá por lo menos 6 boletas para las elecciones del Poder Judicial Federal, más las que se sumen de órganos locales. Este ejercicio representa un reto para la democracia en el país, que históricamente ha presentado cifras de participación menores en los procesos que no se sincronizan con las elecciones de la presidencia de la República.

Ojo, en 3 entidades federativas la decisión sobre los integrantes del Poder Judicial, se empalmará con la elección de cargos electoralmente tradicionales. En Durango, se elegirán 39 Presidencias, 39 Sindicaturas, 326 Regidurías; en Veracruz, 212 Presidencias, 212 Sindicaturas, 630 Regidurías; y en Veracruz se llevarán a cabo elecciones extraordinarias para definir 4 Presidencias, 4 Sindicaturas y

35 Miembros.

En ese sentido, existen perfiles que compiten algunos pasos por delante de la línea de salida, dada su visibilidad previa al proceso, o el respaldo no oficial por parte de fuerzas políticas e intereses particulares. La politización de la impartición de justicia es un arma de doble filo con riesgos y oportunidades, hasta el momento, especulativos.

El 1 de julio, traerá consigo una experiencia nacional histórica, seguida de un aprendizaje valioso de qué sí hacer y qué no hacer. Las virtudes o resultados de esta democratización del Poder Judicial, las determinará el tiempo.

Por cierto

El capital humano es el elemento más importante de cualquier empresa. Los mejores perfiles suelen definirse como personas con capacidad y conocimiento de las tareas puestas sobre sí, pero también es importante identificar su capacidad de crecer junto con el puesto que ocupan. Esta suma de habilidades duras y habilidades blandas, dan como resultado una persona capaz de ejecutar sus funciones actuales, reaccionar de manera atinada a los retos en el camino, y desarrollar su perfil a la par del crecimiento sostenible de la empresa.

El mejor candidato no necesariamente es aquel con el mayor bagaje teórico, llámense títulos universitarios, cursos y acreditaciones; sino quien demuestra la capacidad de enfrentarse con éxito a los desafíos que representa el trabajo. La proactividad, en antelación a necesidades futuras y la voluntad de ser un Team Player dentro del negocio, son virtudes sumamente valiosas que deben tomarse en cuenta al momento de buscar expandir al equipo de trabajo.

En ese sentido, la dirección de una empresa debe de tener la capacidad o, en su defecto, el apoyo, para poder llevar a cabo reclutamientos exitosos, que permitan captar y mantener a personas talentosas en el presente, y que incrementen su valor con el paso del tiempo.

Esas virtudes, que diferencian la técnica del talento, hacen toda la diferencia:

diegopachecowil@gmail.com

Suben enfermedades diarreicas por el calor

GUADALUPE FLORES

En Morelos repunta en incidencia de enfermedades diarreicas; los padecimientos son más frecuentes en la temporada de calor.

En entrevista, la directora general

de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), Jaqueline Hernández Ruiz, informó que suman más de 19 mil 150 a la fecha.

Mencionó que existe mayor incidencia de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en las

últimas semanas donde se registra un repunte de este tipo de padecimientos que son más frecuentes en las temporadas de más altas temperaturas.

Aunque aclaró que nonexiwrte una alerta epidemiológica por el número de casos de enfermedades dia-

reicas.

Señaló que algunas de los padecimientos en esta época de calor son las infecciones intestinales, la amebiasis, la fiebre tifoidea, la giardiasis y la salmonelosis.

Para evitar estos padecimientos, la funcionaria estatal recomendó lle-

var a cabo la desinfección, manejo y conservación limpia del agua.

También exhortó a la población cocer los alimentos, sobre todo pescados y mariscos; lavar frutas y verduras con agua y jabón; y lavarse las manos antes de la preparación e ingesta de alimentos.



EN MORELOS REPUNTA en incidencia de enfermedades diarreicas; los padecimientos son más frecuentes en la temporada de calor.

Santos Tavaréz, 2º alcalde mejor aprobado del estado

DE LA REDACCIÓN

A tres meses de gestión, el presidente municipal de Emiliano Zapata, Santos Tavaréz, se encuentra entre los alcaldes mejor evaluados en Morelos, ocupando el segundo lugar, según una encuesta realizada por Demoscopia Digital. Sobre la encuesta, el alcalde de

Emiliano Zapata atribuyó los resultados a la cercanía con la gente y a las políticas públicas aplicadas en desarrollo económico, obra pública, agua potable, educación y deporte.

El estudio de la casa encuestadora Demoscopia Digital arroja que el 56.1% de los habitantes aprueban la gestión del alcalde, lo que re-

fleja la efectividad de las políticas implementadas en el municipio. Finalmente, Santos Tavaréz subrayó que gobernar un municipio que había quedado descuidado ha sido un desafío, pero la cercanía con la población ha sido clave para entender sus necesidades y preocupaciones.

Acuerdan Morelos e INEA atacar el rezago en cuanto a alfabetización

DE LA REDACCIÓN

Para garantizar que las y los morelenses tengan acceso a la formación académica en el nivel básico, sin importar la edad, la gobernadora Margarita González Saravia firmó un convenio de colaboración con autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), como parte de un esfuerzo alineado a las acciones emprendidas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

aquí, en la tierra que nos une”, resaltó Margarita González Saravia. Por su parte, Armando Contreiras Castillo, director general del INEA, expresó su emoción por visitar la entidad y constatar que se está trabajando por la transformación de Morelos. Indicó que, por acuerdos con el Tecnológico Nacional de México (TecNM), a través de sus planteles en Zacatepec y Cuautla, las y los estudiantes visitarán las comunidades para acompañar en la formación escolar a quienes no hayan iniciado o



Esta mañana, en el municipio indígena de Xoxocotla, la titular del Poder Ejecutivo indicó que la Secretaría de Educación, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) Morelos, iniciará jornadas masivas de alfabetización en todo el territorio estatal para alcanzar a 30 mil morelenses en 2025, con la participación de estudiantes universitarios, maestras, maestros y servidores públicos. Derivado de lo anterior, Margarita González Saravia se comprometió a participar en este proyecto, enseñando a leer y escribir a 10 personas, como parte del esfuerzo del Poder Ejecutivo para reducir la brecha de desigualdad y hacer valer el derecho humano a la educación. “Vamos a formar en el estado de Morelos un ejército de alfabetizadores y alfabetizadoras. Yo misma me comprometo a enseñar a 10 personas. Esperamos que este año demos un gran avance y, en el segundo y tercer año, podamos levantar la bandera blanca que marca el fin del analfabetismo,

concluido la primaria y secundaria. “La educación es lo primero y no vamos a permitir que nadie se quede atrás, mucho menos que algún mexicano se quede fuera. Hoy nos toca a nosotros, a la Presidenta de la República y a la Gobernadora, concluir la gran tarea que comenzó en 1921 José Vasconcelos. Trabajaremos para declarar a México libre de analfabetismo”, mencionó. Por su parte, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, y Uriel Estrada Jaime, director del INEEA Morelos, coincidieron en que el trabajo conjunto dará grandes resultados. Ambos se comprometieron a brindar acompañamiento a quienes no pudieron estudiar en su momento, con el objetivo principal de construir un mejor Morelos, con oportunidades para todas y todos. El analfabetismo en México es un problema persistente que afecta a millones de personas, especialmente a adultos mayores y mujeres. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, hay 5.4 millo-



nes de personas analfabetas en México, lo que representa el 4.8% de la población total. Aunque ha habido avances en la reducción del analfabetismo en las últimas décadas, el problema sigue siendo significativo, especialmente en áreas rurales y entre grupos vulnerables. El analfabetismo en México está estrechamente relacionado con la pobreza y la desigualdad. Las personas analfabetas enfrentan dificultades para acceder a oportunidades laborales y educativas, lo que perpetúa su situación de desventaja. Además, el analfabetismo limita la capacidad de las personas para participar plenamente en la

sociedad y tomar decisiones informadas sobre su vida. El gobierno mexicano ha implementado programas y políticas para combatir el analfabetismo, como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Sin embargo, los resultados han sido limitados, y se requiere una mayor inversión y esfuerzos sostenidos para abordar este problema. Algunas de las acciones que se han tomado incluyen 1: - *Campañas de alfabetización*: El INEA ha llevado a cabo campañas de alfabetización en todo el país, enfocándose en áreas rurales y grupos vulnerables.

El INEA ofrece programas de educación para adultos que incluyen alfabetización, educación básica y capacitación laboral. Aunque se han logrado avances en la reducción del analfabetismo en México, todavía hay mucho trabajo por hacer. Se requiere una mayor inversión en educación y programas de alfabetización, así como una mayor coordinación entre las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil para abordar este problema de manera efectiva. Además, es fundamental abordar las causas subyacentes del analfabetismo, como la pobreza y la desigualdad, para lograr un impacto duradero.



PARA GARANTIZAR QUE las y los morelenses tengan acceso a la formación académica en el nivel básico, sin importar la edad, la gobernadora Margarita González Saravia firmó un convenio de colaboración con autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).



Patinadores locales piden espacios para su actividad



ANTE LA FALTA de espacios públicos en Cuernavaca para practicar patinaje, jóvenes tienen que hacerlo en plena Plaza de Armas del Centro Histórico.

EDMUNDO SALGADO

Ante la falta de espacios públicos en Cuernavaca para practicar patinaje, jóvenes tienen que hacerlo en plena Plaza de Armas del Centro Histórico, por lo que hicieron un llamado al presidente municipal, José Luis Uriostegui Salgado, para rescatar a los parques. De acuerdo con Vicente Hernández, joven que practica en su patineta en el Centro Histórico de Cuernavaca, en los últimos años la ciudad está en el abandono ya que no hay parques para que los jóvenes puedan practicar este tipo de deportes, e incluso,

los que había, ya no recibieron mantenimiento y fueron abandonados. “Estamos aquí practicando porque no hay espacios en Cuernavaca, no hay parques, el único que había para practicar con la patineta estaba en La Estación pero ya lo cerraron, no le dieron mantenimiento, por eso no nos queda de otra más que practicar en el Centro”, explicó. Ante tal situación, el joven hizo un llamado a las autoridades municipales para que construyan parques para los jóvenes o rescaten los que ya existían, ya que de lo contrario el alcalde demostrará que no le importa este sector

de la sociedad. “Ojalá y nos tomen en cuenta, no votamos y por eso no nos hacen parques para nosotros, parecer ser que a los políticos no les importamos y no quede de otra, tenemos que practicar en una plaza, pero ojalá y puedan construir un parque para nosotros o en su caso, mínimo, que rescaten el de la Estación”, concluyó Vicente Hernández. Y es que cabe mencionar, que en Plaza de Armas de manera constante se puede observar a jóvenes practicando patineta, lo que es molesto para algunos ciudadanos ya que tapan pasillos y pueden provocar un accidente.

Denuncian a alumno que es un supuesto agresor

DE LA REDACCIÓN

Padres de familia tomaron las instalaciones de la escuela primaria Veinte de Noviembre, ubicada en Lomas de la Selva Cuernavaca, por agresiones físicas y verbales, incluso amenazas de muerte que reciben sus hijos, por un alumno de segundo grado, diagnosticado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). La madre de familia Karen dijo en entrevista que, desde el mes de enero, solicitaron al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), brindar un diagnóstico clínico, terapia conductual y psicológica al alumno, ya que, la escuela primaria no cuenta con atención especial. Señaló que, se ha suscitado situaciones preocupantes dentro de la escuela, donde el alumno ha amenazado a sus compañeros con un martillo y juguetes bélicos, y ha usado las tijeras escolares para

cortarles el cabello a sus compañeros. Ante este problema, los tutores inconformes denunciaron que la dirección de la escuela minimiza la situación que afecta la integridad física de sus hijos, debido a que, el problema ha incrementado. Por lo que, solicitan que se le otorgue la atención especial y terapia psicológica, por los compañeros mineros agresivos al resto de sus compañeros. Por su parte, la directora de la primaria Diana Verónica Barrera Flores indicó que, son una escuela inclusiva por lo que, matricularon al menor en el plantel educativo, sin embargo, presenta signos de violencia por falta de atención y responsabilidad de sus padres. Confinar que, los tutores del menor de segundo grado de primaria, han sido negligentes por no seguir las recomendaciones emitidas por el instituto educativo, para la atención especial de su hijo.



PADRES DE FAMILIA tomaron las instalaciones de la escuela primaria Veinte de Noviembre, ubicada en Lomas de la Selva Cuernavaca, por agresiones físicas y verbales, incluso amenazas de muerte que reciben sus hijos.

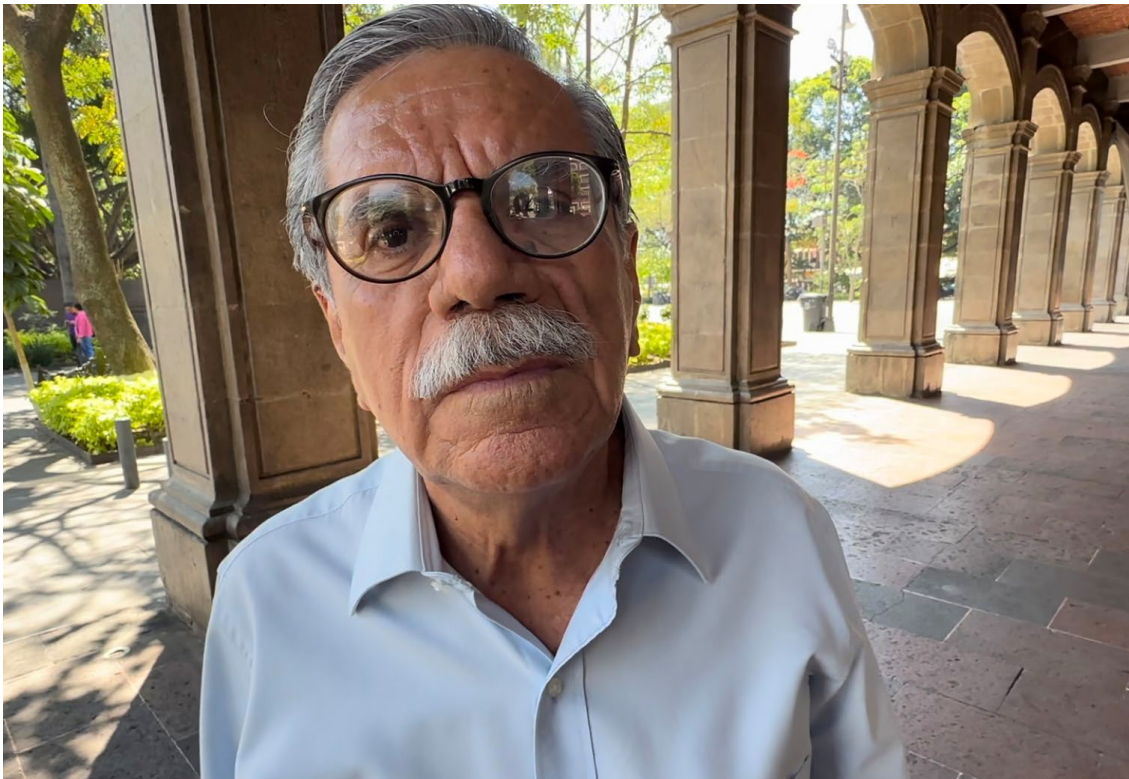
Insuficiente, cambiar a titular del TSJ para revertir el rezago

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos aseguraron que la designación de un tercer magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia no terminará con la parálisis que hay en la impartición de justicia, ya que se requiere de una reestructuración que permita contar con más jueces. Así lo declaró el presidente del Colegio Morelense de Abogados, Juan Juárez Rivas, quien precisó que los problemas al interior del tribunal no van a terminar con la designación de un tercer magistrado, ya que hay una total división entre dos grupos que va a continuar.

“Desde el Colegio Morelense de Abogados creemos que el cambio del magistrado presidente y la designación de uno nuevo no va a solucionar el problema que hay porque es un asunto grave, el tribunal está completamente dividido en solo dos grupos, entonces la situación es muy complicada y no creemos que se puede solucionar de esta manera”, explicó. Ante tal situación, el litigante consideró que la única forma de terminar con la parálisis en la impartición de justicia es disminuyendo el número de magistrados y contar con más jueces que ayuden a agilizar el trabajo. “El Tribunal Superior de Justicia requiere de una reestructuración

urgente para atender la pelea entre magistrados y la parálisis en la impartición de justicia, eso se va a solucionar con la contratación de más jueces, si se duplican se podrá atender el rezago importante en los asuntos a tratar, así que esa es una propuesta que hacemos y que ojalá y se pueda implementar por el bien de los justiciables”, concluyó Juárez Rivas. Y es que cabe recordar, que el Congreso del Estado aprobó una reforma al Poder Judicial que establece la salida de Luis Jorge Gamboa como magistrado presidente, ya que se hará una terna de candidatos a presidir el tribunal y quien resulte designado estará al frente del Poder Judicial hasta el 2027.



ABOGADOS DE MORELOS aseguraron que la designación de un tercer magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia no terminará con la parálisis que hay en la impartición de justicia.

Tiene Morelos 2 boxeadores que avanzan en etapa macroregional

DE LA REDACCIÓN

Ocho pugilistas morelenses entraron en acción en el primer día del campeonato macroregional de boxeo, en Aguascalientes, evento clasificatorio a la Olimpiada Nacional, destacando la participación de Edu Aranda, quien venció a su rival Cristian Trinidad, de tierras hidrocálidas, dentro del peso gallo (52 kg), y avanzó a los cuartos de final, donde se enfrentará a su similar del Estado de México.

peso welter ligero (63 kg), por el veredicto de división dividida. Ahora, en semifinales, enfrentará a María Mancilla del estado de Querétaro. Asimismo, se mencionó que los demás peleadores y peledoras morelenses que tuvieron participación fueron César García, peso mosca (50 kg); Crisabella Versañez, peso gallo ligero (52 kg); Uriel Díaz, peso mínimo (46-48 kg); Monserrat Beltrán, peso mínimo (48 kg); Johan Méndez,

inician en el boxeo desde edades tempranas, muchos de ellos provenientes de familias de escasos recursos que ven en este deporte una oportunidad para mejorar su situación económica y social. La Federación Mexicana de Boxeo es la organización que regula el boxeo en México y se encarga de promover el desarrollo del deporte en el país. La federación ofrece programas de entrenamiento y competencia para jóvenes boxeadores, así como clínicas y cursos



Así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, quien detalló que Edu entrena en el gimnasio GAB, bajo las indicaciones del entrenador Edgar Santiago. Mientras tanto, en la rama femenil, Abigail Benítez, del gimnasio Gym Of Champions, en Yauatepec, venció en un reñido combate a su rival Ximena Reyes del Estado de México, en la categoría junior,

peso mosca ligero (48 kg); y Yerik Herra, peso medio (75 kg). Domínguez Robles reiteró el respaldo de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravía, hacia las y los deportistas en el estado. El boxeo juvenil en México es un deporte que ha ganado popularidad en los últimos años, especialmente entre los jóvenes que buscan una carrera en el boxeo profesional. En México, hay una gran cantidad de jóvenes que se

para entrenadores y árbitros. Además, la federación trabaja en conjunto con las asociaciones de boxeo estatales y municipales para promover el deporte en todo el país. México ha producido una gran cantidad de boxeadores de clase mundial, como Julio César Chávez, Ricardo López y Juan Manuel Márquez, lo que ha inspirado a una nueva generación de jóvenes a seguir sus pasos. El boxeo juvenil en México es un de-



porte que requiere disciplina, dedicación y sacrificio, pero también ofrece oportunidades para que los jóvenes desarrollen habilidades y valores que les sirvan en la vida. A pesar de los desafíos que enfrentan los jóvenes boxeadores en México, como la falta de recursos y la competencia feroz, muchos de ellos han logrado éxito en el deporte y han representado a México en competencias internacionales. El boxeo juvenil en México es un deporte que sigue creciendo y desarrollándose, y se espera que

en el futuro produzca más boxeadores de clase mundial. En general, el boxeo juvenil en México es un deporte que ofrece oportunidades para que los jóvenes desarrollen habilidades y valores, y que también puede ser una forma de mejorar su situación económica y social. Con el apoyo de la Federación Mexicana de Boxeo y las asociaciones de boxeo estatales y municipales, el boxeo juvenil en México seguirá creciendo y produciendo boxeadores de clase mundial.



OCHO PUGILISTAS MORELENSES entraron en acción en el primer día del campeonato macroregional de boxeo, en Aguascalientes.

Se fortalecen las capacidades de la Policía Turística del estado

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de consolidar un modelo turístico más profesional, incluyente y cercano a la ciudadanía, la Secretaría de Turismo de Morelos inició una serie de capacitaciones dirigidas a elementos de la Policía Turística del estado, enfocadas en orientación al visitante, cultura turística y servicio con calidad y calidez. Francisco Hernández Rodríguez, director general de Competitividad Turística, explicó que estas acciones forman parte del Plan Estatal de Competitividad, instruido por la gobernadora Margarita González Saravia y el titular de la dependencia, Daniel Altafi Valladares. “Estamos aplicando un enfoque integral de política turística, que no solo contempla a prestadores de servicios privados, sino también a quienes tienen contacto directo con nuestras y nuestros visitantes”, indicó. Detalló que la jornada se realizó

en el municipio de Cuernavaca con elementos activos en la capital, y que próximamente se replicará en otras regiones del estado donde opera la Policía Turística. “La capacitación incluye información clave sobre balnearios, zonas arqueológicas, rutas gastronómicas y temporadas de alta afluencia como Semana Santa”, señaló. El funcionario agregó que esta estrategia se extenderá durante todo el sexenio como parte de un programa permanente de profesionalización. “Una vez concluido este periodo vacacional, nos reuniremos nuevamente con las y los elementos para evaluar resultados y detectar nuevas necesidades, incluyendo la vinculación con escuelas de idiomas que les permitan fortalecer su comunicación con visitantes extranjeros”, expresó. Por su parte, elementos participantes destacaron que este tipo de herramientas les permite

mejorar el acompañamiento, la orientación y el trato con turistas, en consonancia con el papel que desempeña la Policía Turística en

la promoción de un destino más seguro, informado y hospitalario. “Morelos ya es reconocido como un estado turístico, y nuestro pa-

pel como corporación es contribuir a que quienes nos visitan se lleven la mejor experiencia posible”, afirmaron.



LA SECRETARÍA DE Turismo de Morelos inició una serie de capacitaciones dirigidas a elementos de la Policía Turística del estado, enfocadas en orientación al visitante, cultura turística y servicio con calidad y calidez.

Se garantiza seguridad en Feria de la Primavera 2025 : Urióstegui

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó una importante reunión de trabajo con autoridades de los tres niveles de gobierno, empresarios y representantes de la sociedad civil, con el objetivo de coordinar esfuerzos para garantizar la seguridad de las y los visitantes a la Feria de la Primavera 2025, que se llevará a cabo del 11 al 20 de abril en el Hípico Vista Hermosa. Durante el encuentro, el alcalde destacó la relevancia de la colaboración con diversas instituciones, como la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), y la iniciativa privada, para hacer de la Feria de la Primavera 2025 un espacio recreativo y de convivencia seguro para todas las familias. José Luis Urióstegui Salgado afirmó que, con estas acciones, se busca proporcionar un entorno seguro y agradable para los miles de visitantes que disfrutarán de este tradicional evento que celebra en grande la herencia cultural y agropecuaria de la ciudad, ofreciendo un amplio abanico de actividades para toda la familia. Además, la coordinación interinstitucional también permitirá contar con protocolos de atención rápida ante cualquier eventualidad, reforzando la confianza de los asistentes y asegurando que cada momento de la Feria de la Primavera sea una experiencia única y sin contratiempos.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó una importante reunión de trabajo con el objetivo de coordinar esfuerzos para garantizar la seguridad de las y los visitantes a la Feria de la Primavera 2025.

Destacan la relevancia del Día Mundial de la Actividad Física

DE LA REDACCIÓN

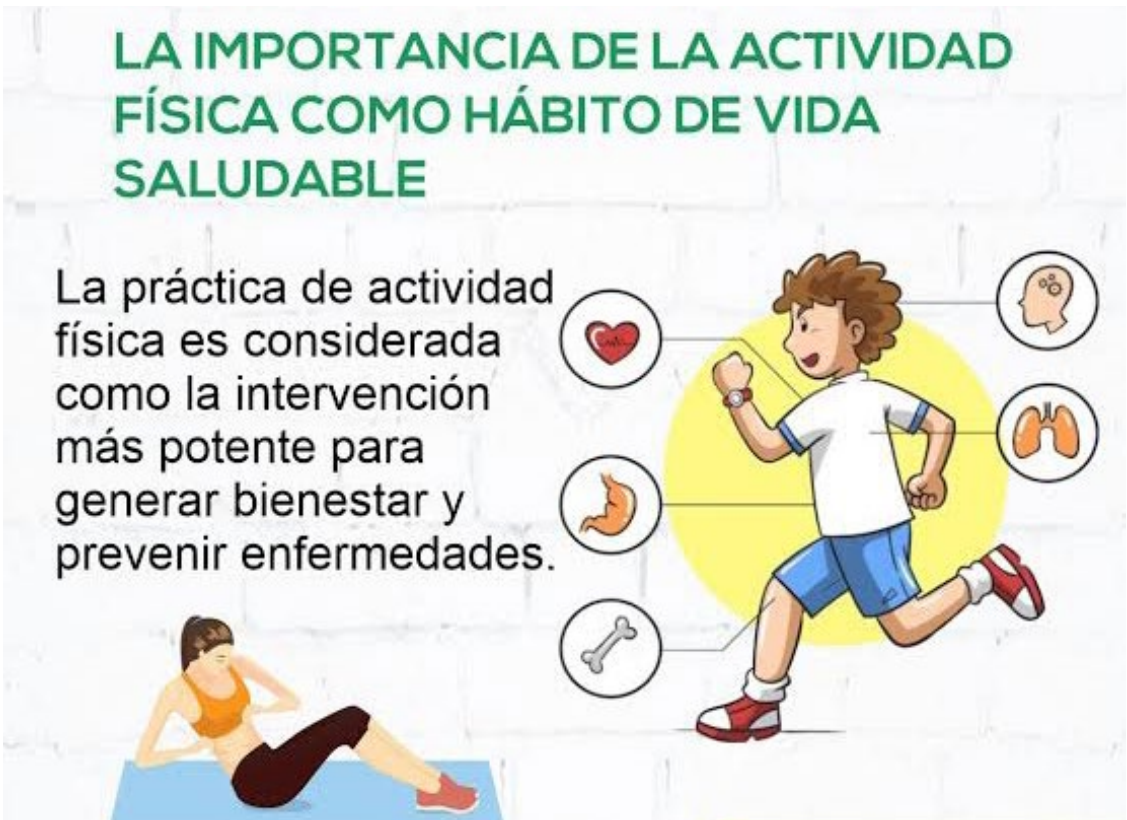
En el marco del Día Mundial de la Actividad Física, que se celebra el 07 de abril, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a la población a adoptar hábitos saludables como ejercicio regular y una alimentación balanceada, estas acciones contribuyen significativamente a la prevención de enfermedades crónicas, como diabetes tipo 2,

principales factores de riesgo de enfermedades crónicas”, destacó. El especialista exhortó a madres y padres familia, así como a cuidadores a fomentar desde casa estilos de vida activos y saludables, esto incluye limitar el tiempo frente a pantallas, realizar caminatas familiares, integrar juegos al aire libre y promover una dieta adecuada para la edad de cada infante, evitando alimentos ultraprocesados, bebidas azucaradas y productos



hipertensión arterial, obesidad y ciertos tipos de cáncer. En este sentido, Octavio Ojeda Bustamante, nutriólogo de Promoción de la Salud de SSM, explicó que la actividad física mejora la salud cardiovascular, fortalece el sistema inmunológico, reduce los niveles de estrés y favorece el bienestar emocional. "Recomendamos al menos 60 minutos diarios de ejercicio para niñas, niños y adolescentes, y 150 minutos semanales para personas adultas; en adultos mayores, actividades de equilibrio y fuerza también son esenciales. Mantenerse activo es clave para una vida más larga y de mejor calidad, porque el sedentarismo es uno de los prin-

con alto contenido de sodio. Finalmente, señaló que la actividad física no requiere de grandes recursos, ya que bailar, subir escaleras, andar en bicicleta o realizar rutinas en casa pueden ser suficientes para mejorar la salud. La clave está en combinar el ejercicio con una alimentación rica en frutas, verduras, proteínas magras y suficiente agua para mantener el cuerpo y la mente en equilibrio. El 7 de abril es una fecha significativa en el calendario de la salud y el bienestar, ya que se celebra el Día Mundial de la Actividad Física. Esta fecha fue instaurada en 2002 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de



promover la práctica regular de ejercicio físico y reducir el sedentarismo en la población. La importancia de destacar la actividad física en la vida de las personas es crucial, ya que tiene numerosos beneficios para la salud. La práctica regular de ejercicio físico puede ayudar a prevenir enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y el cáncer, así como mejorar la salud mental y reducir el estrés. Además, la actividad física es fundamental para el desarrollo y el crecimiento saludable de los niños y adolescentes. La práctica de deportes y actividades físicas desde una edad temprana puede ayudar a establecer hábitos saludables y reducir el riesgo de obesidad y otras enfermedades relacionadas con el

sedentarismo. En la actualidad, la actividad física es más importante que nunca, ya que la mayoría de las personas pasan gran parte de su día sentadas frente a una pantalla o en un escritorio. La falta de actividad física puede tener graves consecuencias para la salud, incluyendo la obesidad, la enfermedad cardiovascular y la diabetes. Por lo tanto, es fundamental que las personas de todas las edades y condiciones físicas encuentren formas de incorporar la actividad física en su vida diaria. Esto puede incluir caminar o correr, practicar deportes, realizar ejercicios en casa o en un gimnasio, o simplemente tomar las escaleras en lugar del ascensor. La celebración del Día Mundial de la Actividad Física es una

oportunidad para concienciar a la población sobre la importancia de la práctica regular de ejercicio físico y promover la creación de entornos que fomenten la actividad física. Los gobiernos, las organizaciones de salud y las comunidades pueden trabajar juntos para crear programas y políticas que apoyen la actividad física y promuevan un estilo de vida saludable. En resumen, el Día Mundial de la Actividad Física es una oportunidad para destacar la importancia de la práctica regular de ejercicio físico y promover un estilo de vida saludable. La actividad física es fundamental para la salud y el bienestar, y es importante que las personas de todas las edades y condiciones físicas encuentren formas de incorporarla en su vida diaria.

Beneficios de la ACTIVIDAD FÍSICA

- Ayuda a evitar el desarrollo de enfermedades
- Fortalece la mente
- Ayuda a envejecer bien Se reducen hábitos nocivos
- Promueve un mejor sueño
- Es una forma de entretenimiento



LA SECRETARÍA DE Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a la población a adoptar hábitos saludables como ejercicio regular y una alimentación balanceada,

Se fortalece la coordinación en materia de la política financiera

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de mejorar los procesos internos en la gestión pública, la Secretaría de Administración, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y la Agencia de Transformación Digital, llevó a cabo una mesa de trabajo con las y los titulares de las unidades de Enlace Financiero Administrativo de las dependencias del Poder Ejecutivo.

Durante la reunión, se abordaron estrategias para optimizar la gestión administrativa, fortalecer la transparencia y agilizar los procesos financieros mediante el uso de herramientas digitales. Jorge Salazar Acosta, secretario de Administración, destacó que estos encuentros forman parte de las acciones impulsadas por el Gobierno estatal para coordinar esfuerzos interinstitucionales que garanticen un desempeño eficiente y orientado al servicio de la ciudadanía.

Por su parte, Samuel Rivera Muciño, titular de la Agencia de Transformación Digital, refrendó su compromiso de apoyar la modernización tecnológica que permita mejorar la operatividad y simplificar trámites.

En el mismo sentido, Mirna Zavala Zuñiga, secretaria de Hacienda, aseguró que su dependencia brindará el respaldo necesario en materia financiera para reforzar la eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Finalmente, las y los asistentes reconocieron el esfuerzo del Gobierno de “La tierra que nos une” por generar estos espacios que contribuyen a la optimización de la operatividad gubernamental, reafirmando su disposición para seguir colaborando en la construcción de una administración pública cercana a las y los morelenses.



CON EL OBJETIVO DE mejorar los procesos internos en la gestión pública, la Secretaría de Administración llevó a cabo una mesa de trabajo con las y los titulares de las unidades de Enlace Financiero Administrativo de las dependencias del Poder Ejecutivo.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 4003 de fecha 08 de marzo del 2025, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de la señora YESSICA ANELL SAMPERIO GUERRERO, que contiene: A). - LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores BRANDON LEE SAMPERIO y BRENDA LEE SAMPERIO; B). - LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora SANDRA DÍAZ MAEDA; y, C). - EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores BRANDON LEE SAMPERIO y BRENDA LEE SAMPERIO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal “Regional del Sur”, y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

ATENTAMENTE

Licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

EXP. 3107/24
MJOV/MOS

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos ZEFERINO SÁNCHEZ SALGADO, CATALINO, EMILIANA, GLORIA, MARÍA CRUZ Y TOMÁS todos de apellidos SÁNCHEZ SALGADO, denuncia bajo el expediente número 148/2025-2 el Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FELIPE SÁNCHEZ ZÚÑIGA, también conocido como FELIPE SÁNCHEZ Y/O FELIPE SÁNCHEZ, quien nació el cinco de febrero de mil novecientos veinticinco y falleció el doce de diciembre de dos mil catorce; siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en: Avenida 5 de febrero número 54, Colonia Centro, de la población de Tlaltizapán, Estado de Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 07 de abril de 2025.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ
Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció VITAMARIE OCAMPO PERALTA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de CRESCENCIO OCAMPO ARANDA; quien falleció el día diecisiete de junio de dos mil veinte; quien tuvo su último domicilio en Calle Avenida Fundición, número 420, colonia Centro del poblado de Tehuixtla, municipio de Jojulla, Morelos; expediente que se radico bajo el número 150/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y “Boletín Judicial”.

Zacatepec, Morelos, a 14 de marzo de 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

VO BO
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Caos total se vivió en la salida de la CDMX hacia Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Con manifestaciones en vías importantes como la salida a la autopista hacia Cuernavaca, a Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) reanudó este martes 8 de abril sus marchas en la Ciudad de México, en el marco de la Jornada Nacional de Lucha Campesina, que inició actividades el lunes 7 y se extenderá hasta el jueves 10 de abril. Se busca hacer coincidir esa serie de movimientos con el 106° aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, símbolo histórico de la lucha agraria. Hubo caos vehicular en avenidas como insurgentes o viaducto Tlalpan en su dirección hacia la capital de Morelos, Cuernavaca. Entre los ejes centrales de la movilización destacan la exigencia de políticas públicas para garantizar la autosuficiencia ali-

mentaria, acceso equitativo al agua, solución al rezago en titulación de tierras y mejoras en vivienda e infraestructura rural. CAPUFE informó que, hasta la tarde de este martes, los manifestantes se concentraban en ambos carriles de la autopista México-Cuernavaca, a la altura de la caseta de Tlalpan. Aunque hacia esa hora no se habían implementado cierres viales, la dependencia recomendó a conductores reducir velocidad y mantenerse atentos al transitar por la zona. Autoridades sugirieron considerar rutas alternas para evitar posibles retrasos. La UNTA reiteró que estas acciones buscan generar diálogo con instancias gubernamentales para atender lo que califican como "una crisis sistémica en el campo". Las caravanas continuarán su avance en torno a la Ciudad de México en los siguientes días.



Así se han movido el secuestro, la extorsión y otros en horas recientes

DE LA REDACCIÓN

EL FANTASMA DE LA EXTORSIÓN SOBRE MÉXICO. En México cada hora se comete una extorsión, sólo considerando aquellas que se denuncian, porque la cifra negra supera el 90% de casos que nunca llegan ante el Ministerio Público. A finales de noviembre el grupo de hacktivistas ransomhub robó millones de archivos de la Consejería Jurídica del Gobierno de México y amenazó con hacerlos públicos si la Presidencia de la República no pagaba. El gobierno no pagó la extorsión y el 25 de noviembre los piratas cibernéticos liberaron 210 gigabytes de información confidencial. Ni siquiera el gobierno mexicano ha sido inmune al delito de extorsión, el único que las autoridades reconocen que no ha disminuido en los últimos años. Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, se denunciaron siete mil 664 extorsiones en el país, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Abril fue el mes que más casos reporta con 936. **BAJA CALIFORNIA. - MEXICALENSE ES ARRESTADO EN CALEXICO POR EXTORSIÓN.** Un hombre originario de Mexicali fue detenido por su presunta participación en un intento de extorsión en un negocio del centro de Calexico, ocurrido recientemente a finales de marzo. Eduardo Pérez, de 38 años,

fue arrestado tras una investigación que llevó a su identificación como el sospechoso que entregó una nota amenazante a un cajero, en la que aseguraba pertenecer a un grupo del crimen organizado y exigía dinero. **AGUASCALIENTES. - GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO.** Un fuerte golpe al crimen organizado que opera en Aguascalientes fue el que dio el pasado domingo la Fiscalía General del Estado, luego de catear una bodega ubicada en el poblado de San Antonio de Peñuelas, Aguascalientes, donde se almacenaban drogas y armas de fuego. Fue gracias a trabajos de inteligencia que se prolongaron por varios días, que agentes del Grupo Anti-Secuestros de la PDI, ubicaron una bodega en el poblado de San Antonio de Peñuelas, donde una banda de secuestradores había mantenido en cautiverio a una persona que fue secuestrada el pasado mes de marzo. Luego de exhaustivas investigaciones, los agentes de la UECS de la FGE dieron con la finca que estaba relacionada con este secuestro. **VERACRUZ. - SENTENCIADO A 50 AÑOS DE PRISIÓN COMO RESPONSABLE DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO.** La Fiscalía General del Estado informa que, a través de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro logró sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Juan "N" como res-

ponsable del delito de secuestro agravado. Hechos ocurridos el 15 de octubre del 2017 cuando la víctima C.M.R., salió de su domicilio ubicado en la colonia Buenos Aires, perteneciente al municipio de Tlapacoyan, sin que se supiera de su paradero. Posteriormente la madre de la víctima recibió una llamada en donde se exigía un pago de rescate. **VERACRUZ. - SENTENCIADOS A 50 AÑOS DE PRISIÓN POR SECUESTRO AGRAVADO.** La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, logró sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Marco Antonio "N", Armando "N" y Jesús Ignacio "N" como responsables del delito de secuestro agravado, cometido en agravio de la víctima identificada con las iniciales A.M.D.Z. Los hechos ocurrieron el 27 de febrero de 2020, cuando la víctima, quien se dedicaba al comercio, se encontraba en su establecimiento ubicado en la colonia Barrio Primero de la ciudad de Cosoleacaque. En ese momento, fue privada de su libertad por sujetos armados, quienes la trasladaron a bordo de un vehículo hacia un lugar desconocido. **MÉXICO LIDERA EN SOLICITUDES DE ONU SOBRE DESAPARECIDOS.** Hasta septiembre de 2024, México encabezaba, con 681, las peticiones de acciones urgentes por parte del Comité de Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas

en inglés) de Naciones Unidas para la búsqueda de personas, seguido por Irak, con 608; Colombia, con 233, y Cuba, con 193, según el último reporte del organismo internacional. Una medida urgente es una petición del Comité a un Estado para que tome de inmediato las medidas necesarias para buscar, localizar y proteger a una persona ausente y para investigar la desaparición. Según el informe, en la administración del expresidente priista Enrique Peña Nieto (2012-2018) en México se registraron 349 acciones urgentes, mientras que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) sumaron 332. **LA TUTA, EXLÍDER DE CABALLEROS TEMPLARIOS, BUSCA AMPARO PARA EVITAR EXTRADICIÓN A EEUU.** Ante el temor de ser extraditado a Estados Unidos (EEUU), Servando Gómez Martínez, alias La Tuta, presentó una solicitud de amparo para no ser entregado al país vecino, tal y como sucedió el pasado 27 de febrero con 29 líderes del narcotráfico /incluido Rafael Caro Quintero). La Tuta, conocido por ser líder del grupo criminal Los Caballeros Templarios, presentó una suspensión de oficio contra los actos que pueda realizar la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). La suspensión fue presentada el 3 de abril ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal con sede en Toluca, Estado de México

(Edomex), según el expediente 284/2025. En el documento se indica que, el lunes 31 de marzo del año en curso, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informaron sobre el "envío" de otro grupo de narcotraficantes a territorio estadounidense. **PRESENTE SATURAN CÁRCILES DE MÉXICO; POBLACIÓN AUMENTA 20% EN SEIS AÑOS.** En México hay menos cárceles que hace seis años, pero hay más presos. La reducción en el número de centros penitenciarios y el aumento de la población privada de la libertad ha sido una combinación que agravó fenómenos como el hacinamiento y la sobrepoblación carcelaria, un caldo de cultivo perfecto para otros males como motines y disturbios al interior de estos espacios. Los últimos datos del Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, correspondientes a febrero, indican que en el país hay 240 mil 212 personas tras las rejas, 21% más de las 199 mil 30 que había en el mismo mes de hace seis años, es decir, en febrero de 2019. **GUERRERO. - SENTENCIADO A 20 AÑOS DE PRISIÓN A JOSÉ LUIS ABARCA, EX ALCALDE DE IGUALA, POR HOMICIDIO.** Un juez de primera instancia sentenció a 20 años de prisión al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez.

Miguel cayó con arma y droga en Tlaquiltenango

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, puso a disposición del juez de control a un hombre asegurado con arma de fuego y droga en el municipio de Tlaquiltenango. En la audiencia de control, la agente del Ministerio Público (MP) especializada obtuvo de legal la detención de Miguel Ángel “N”, de 34 años de edad, vecino de la colonia Gabriel Tepepa de la cabecera municipal de Tlaquiltenango. Miguel Ángel “N”, quien dijo ser ayudante de albañil, fue asegurado el pasado dos de abril por Agentes

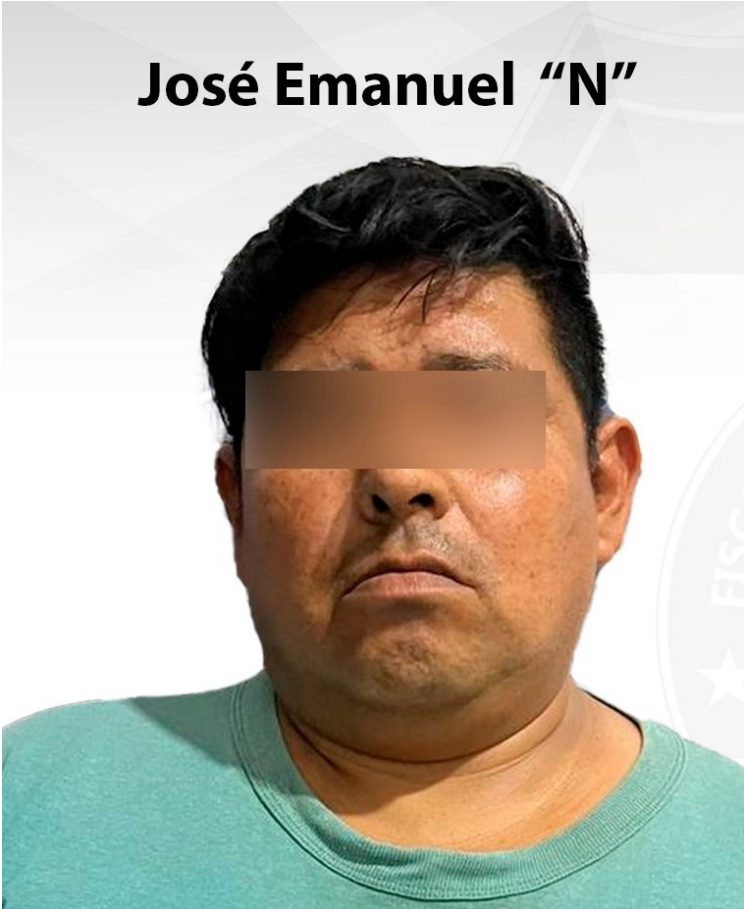
de Investigación Criminal (AIC) en la calle 20 de Noviembre de la misma colonia Gabriel Tepepa. Los agentes de investigación decomisaron a Miguel Ángel “N” un arma de fuego tipo pistola escuadra, abastecida con tres cartuchos y 12 dosis de la droga conocida como “cristal”. En la audiencia, la agente del MP formuló imputación en contra de Miguel Ángel “N” por la probable comisión de los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud, en agravio de La Sociedad. Por su lado, el juez de la causa resolvió vincularlo a proceso por ambos delitos, declinando competencia al fuero federal por cuanto a la portación de arma de fuego.

Emanuel es señalado por agredir sexualmente a su hijastra de 11 años

DE LA REDACCIÓN

Un masculino identificado como José Emanuel “N” fue vinculado a proceso por la autoridad judicial luego de que la Fiscalía Oriente acreditó su presunta responsabilidad en los delitos de violación equiparada y abuso sexual agravado en perjuicio de su hijastra menor de edad en el municipio de Tlayacapan. Los hechos se registraron el 11 de marzo del 2022 cuando la menor se encontraba en su alcoba al interior del domicilio ubicado en el barrio Exaltación de dicho municipio, a la que irrumpió su padrastro hoy imputado despojándola de sus prendas de ves-

tir para agredirla sexualmente. La afectada contó a su madre de lo sucedido, quien en su representación acudió ante la Fiscalía Oriente a denunciar los hechos, obteniendo del Ministerio Público una orden de aprehensión materializada por la Agencia de Investigación Criminal contra el hoy imputado. Al llevarse a cabo la audiencia inicial, el juez de la causa valoró las pruebas aportadas por la representante social y resolvió vincular a proceso a José Emanuel “N”. Concedió un plazo de un mes como cierre de investigación complementaria e impuso al hombre la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.



José Emanuel “N”



Miguel Ángel “N”

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Lo imputan por violación de una adolescente de 15

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de un masculino identificado como Eder Alberto “N”, quien fue detenido mediante una orden de aprehensión por parte de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) por su probable responsabilidad en el delito de violación agravada, por lo que su situación jurídica será resuelta los próximos días por la Autoridad Judicial.

De acuerdo a la declaración de la víctima de 15 años de edad, conoció al hoy imputado a través de redes sociales con quien acordó un encuentro en la colonia Centro del municipio de Jantetelco el pasado 30 marzo, por lo que al no llegar el masculino a la cita la femenina lo contactó refiriéndole Eder Alberto “N” fuera a su domicilio ubicado en la colonia Mariano Matamoros del mismo municipio. A ese domicilio llegó la adolescente donde imputado la

agredió sexualmente. Después, la femenina salió del inmueble contándoles a sus familiares de lo sucedido, quienes de inmediato acudieron a presentar la denuncia correspondiente. Al desarrollarse la audiencia inicial, la Fiscalía formuló imputación contra el masculino por el delito de violación agravada. Eder Alberto “N” enfrentará su proceso en prisión preventiva en tanto se resuelve su situación jurídica los próximos días.



Eder Alberto “N”

NOTARIA
CINCO

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Imparable, el crimen en Huitzilac; asesinaron al secretario general

DE LA REDACCIÓN

Este martes fue asesinado a balazos al secretario general de Huitzilac, Alejandro Mancilla en un contexto de creciente inseguridad en la región. La grave situación de inseguridad que azota al municipio de Huitzilac cobró una nueva víctima la mañana de este martes con el asesinato a balazos del Secretario General del Ayuntamiento, Alejandro Mancilla Cueto. Hasta la tarde de este martes, cuando se cerraba esta edición, no se conocían los motivos detrás de este crimen. Mancilla Cueto fue ejecutado frente a las oficinas del Ayuntamiento de Cuernavaca y la iglesia del pueblo. Había sido designado como Secretario General por el Presidente Municipal, César Dávila Díaz, militante del partido

do Movimiento Ciudadano. Este trágico suceso se suma a la ola de violencia que ha afectado a Huitzilac. A mediados de enero de este año, cinco vecinos del municipio fueron asesinados a balazos durante una reunión de integrantes de Bienes Comunales en la calle Benito Juárez del barrio de San Juan. En ese multihomicidio, una mujer y cuatro varones, integrantes de la plantilla morada que aspiraba a representar a los Bienes Comunales, perdieron la vida a manos de hombres armados que huyeron en dos vehículos. Las autoridades aún no han emitido información oficial sobre el móvil del asesinato del Secretario General ni han reportado detenciones relacionadas con este o los hechos violentos anteriores. La comunidad de Huitzilac vive con creciente preocupación ante la escalada de violencia en la región.



Ignacio “N” es enviado a juicio por violación, presuntamente, de menor

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, adscrita a la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre que habría agredido sexualmente a una menor de edad con discapacidad en el poblado de Acamilpa, municipio de Tlaltizapán. En audiencia realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del MP logró sujetar a proceso a Ignacio “N”, alias “Nacho Borracho”, de 35 años de edad, vecino del poblado de Acamilpa, Tlaltizapán. Lo anterior, por su probable participación en la comisión de los delitos de violación agravada y abuso sexual agravado, en perjuicio de la adolescente víctima de 17 años de edad.

De acuerdo con las investigaciones, Ignacio “N” habría agredido sexualmente a la adolescente víctima en al menos dos ocasiones, durante el mes de octubre del año 2024. Fue un primo de la adolescente el que presenció una de estas agresiones, por lo que de inmediato avisó a la madre de la víctima, quien dio parte a la Fiscalía Regional Sur Poniente. Las indagatorias realizadas por la fiscalía de Delitos Contra la Mujer, con apoyo de la AIC y de los Servicios Periciales, permitió a la agente del Ministerio Público (MP) obtener la orden de aprehensión. Al término de la audiencia de vinculación, el juez de la causa ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar de prisión y estableció plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

CHRISTOPHER
CARRILLO PINEDA

AYÚDANOS A
ENCONTRARLO

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIA
TEZ:	CLARA
OJOS:	VERDES ACEITUNADOS
CABELLO:	QUEBRADO, CORTO, CASTAÑO OSCURO
SEÑAS PARTICULARES:	NO PROPORCIONA
VESTIMENTA:	NO PROPORCIONA
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	05 DE ABRIL DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

Fiscalía General
del Estado de Morelos

RENATO FLORES
FLORES

AYÚDANOS A
ENCONTRARLO

EDAD:	50 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADO
TEZ:	BLANCA
OJOS:	CAFÉS CLAROS
CABELLO:	CASTAÑO CANOSO, CORTE NORMAL
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN EL ABDOMEN
VESTIMENTA:	PLAYERA AZUL TIPO POLO, TENIS BLANCOS Y GORRA AZUL
LUGAR DE LOS HECHOS:	EMILIANO ZAPATA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	03 DE ABRIL DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

Fiscalía General
del Estado de Morelos

JOSÉ LUIS
CASTILLO TRUJILLO

AYÚDANOS A
ENCONTRARLO

EDAD:	42 AÑOS
ESTATURA:	1.75 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFÉ OSCURO
CABELLO:	NEGRO, CHINO
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN EL OJO IZQUIERDO A LA ALTURA DE CIBU
VESTIMENTA:	PANTALÓN DE MEZCULA DE COLOR AZUL, PLAYERA OSCURA DE MANGA CORTA, BOTINES DE COLOR GRIS (NUMEROS), GORRA DE COLOR NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMINCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	23 DE MARZO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48